

41645

07-10-1947.

Res. aprobatoria del nombramiento diplomático
expedido por el poder ejecutivo en favor del Sr.
Rafael Emilio Sanabria como Primer Secretario
de la Legación de la República en Panamá.

4 Piezas

R/19637

#4645

Octubre 7/1947



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 28023

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

7 OCT 1947

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor Rafael Emilio Sanabia como Primer Secretario de la Legación de la República en la República de Panamá; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

81/9637

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
8 de octubre de 1947.


0095
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted re-
cibo de su mensaje marcado con el Núm. 28023, de fe-
cha 7 de octubre de 1947, por cuyo medio somete a la
aprobación del Senado el nombramiento diplomático ex-
pedido en favor del Sr. Rafael Emilio Sanabria como Pri-
mer Secretario de la Legación de la República en la Re-
pública de Panamá.

Pláceme remitirle adjunto la resolución
dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha
aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida
consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

819638



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINIGANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Ter-
cero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO: - aprobar el nombramiento diplomático expedido por el
Poder Ejecutivo en favor del señor Rafael Emilio Canabía como Pri-
mer Secretario de la Legación de la República Dominicana en la Re-
pública de Panamá.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad
Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Domini-
cana, a los ocho días del mes de octubre del año mil novecientos cua-
renta y siete; años 104 de la Independencia, 68 de la Restauración y
18 de la Era de Trujillo.-

R. Emilio Jiménez
R. EMILIO JIMÉNEZ,
Secretario.

Ugo J. García
M. DE J. GARCÍA DE LA ORTIGUA,
Presidente.

José María Desrosier
JOSÉ MARÍA DESROSIER,
Secretario.

10

PLATAforma **6219** X7

ORDENADA AL No. **284**

del libro letra **d**

X **6** de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de **veinte**

interlineales.

Ciudad Trujillo, **8 de Agosto** 19 **X7**

H. E. Pavia

Jefe de las Oficinas del Senado





Republica Dominicana

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 28536

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
10 de octubre de 1947.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 95 de fecha 8 de octubre en curso, así como de la resolución que aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor del señor Rafael Emilio Sanabia como Primer Secretario de la Legación de la República en la República de Panamá, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1535.

De usted muy atentamente,

Telésforo R. Calderón,
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc
am/rp.

B1/9639